ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaria
GOBIERNO

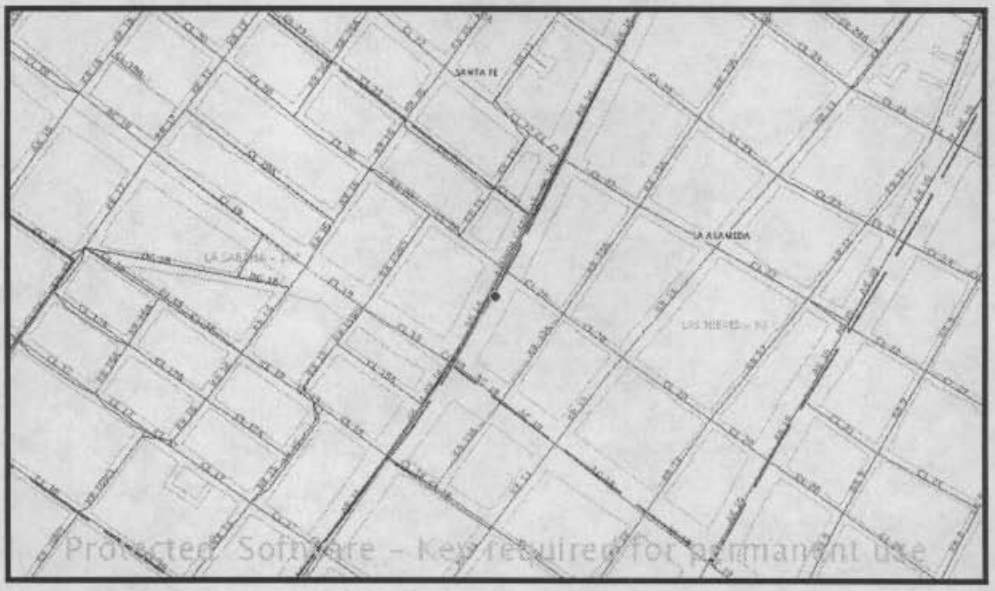
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR – 103

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(03) Santa Fe
UPZ:	(93) Las Nieves
BARRIO:	La Alameda
DIRECCION:	Carrera 14 # 19-78/86
FECHA DE VISITA:	Octubre 20 de 2004
SOLICITANTE:	Inspección 3ª "A" Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	1 Persona (1 Familia)
AREA:	1440m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 14 No. 19-78/86, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Protected Software - Key required for permanent use

LOCALIZACION DEL PREDIO DEL INFORME

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las caracteristicas y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud presentada por la Inspección 3ª "A" Distrital de Policía, en desarrollo de la querella 9440. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

Para la inspección se presentó la Sra. Milena Carrillo, quien se identificó como la administradora del predio.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

Es una edificación de 18.0m de frente por 20.0m de fondo, de cuatro pisos de 360m² cada uno. Su estructura principal consiste en pórticos de concreto reforzado con luces de 3.20m a 4.0m aproximadamente, columnas de 0.30m por 0.30m y placas aligeradas de 0.30m de altura. La altura libre del primer piso es de 4.0m y en la cual existe un mezanine, la altura libre de los pisos 2, 3 y 4, es de 2.40m. La estructura de cubierta es un alistado de madera sobre la cual se apoyan tejas onduladas de asbesto-cemento.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La edificación se encuentra abandonada y ha sufrido vandalismo en sus elementos arquitectónicos como son puertas, ventanas, sanitarios, etc. (Fotos #1), el edificio es habitado ocasionalmente por indigentes. La estructura principal del inmueble se encuentra en condiciones aceptables y no presenta fallas estructurales evidentes ni asentamientos apreciables. (Foto # 2 y Foto # 3). La cubierta presenta filtraciones y como consecuencia de esto, la estructura en general del la edificación se encuentra húmeda e inundada en algunos sectores (Foto # 4, Foto # 5 y Foto # 6).

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada sobre la Calle 19



Foto 2. Escalera de acceso

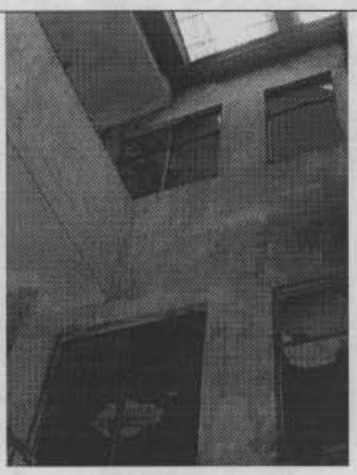


Foto 3. Fachada interior.



Foto 4. Presencia de agua.

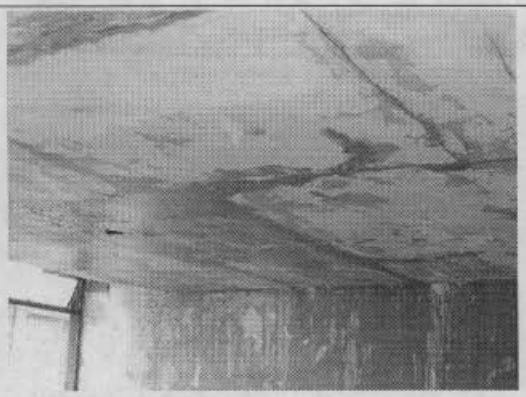


Foto 5. Presencia de agua.

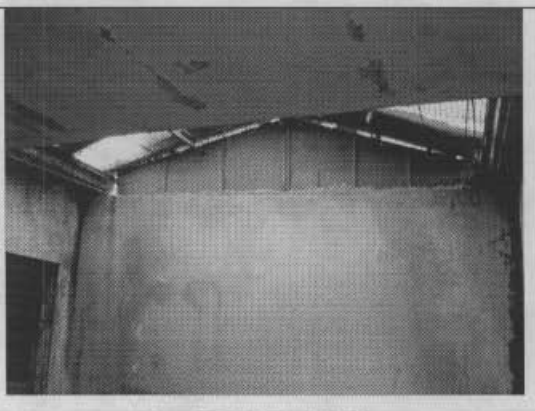


Foto 6. Cubierta 4°. Piso.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación **NO AMENAZA RUINA** y para conservar las condiciones de la estructura se hace la siguiente recomendación a los propietarios o responsables del inmueble:

- Debido a que la cubierta deja pasar el agua hacia el interior del la estructura, es necesario realizar la obras de reparación de la misma para evitar que el agua penetre en la edificación causando daños a la estructura.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a las Norma s Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-98, pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró:	Revisó:
JOSE LUIS REYES GOMEZ Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-43198 CND	Vo. Bo. CARLOS A CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND

Aprobó:

Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ
Coordinador Técnico